

Quito, 29 de abril de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPANÍAS
Ciudad.-

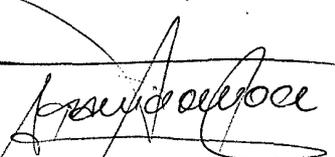
Estimados señores,

Patricio Ulloa, en mi calidad de Apoderado de la compañía **SMITH INTERNATIONAL INC**, según se desprende de la Protocolización de delegación de Poder General que se adjunta a la presente como documento habilitante, con RUC No. 1791768701001 y expediente No. 90627, autorizo al señor Darwin Fabián Sigcho Jimenez, portador de la cédula de ciudadanía No. 171733669-5 para que realice todos los trámites pertinentes para la actualización de la información y solicitud de clave.

Por la atención que se sirva conferir a la presente, anticipo mis agradecimientos.

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
13 MAYO 2013
OFICINA DE...
QUITO

Atentamente,


Patricio Ulloa
APODERADO



RAZÓN DE DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy treinta de Abril del año dos mil trece; ante mí doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima Encargada del Cantón Quito; comparece el señor HERNAN PATRICIO ULLOA ANDRADE, portador de la cedula de ciudadanía número 170846891-1, en su calidad de Apoderado General de la Compañía Smith International Inc.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su documento de identificación; y, bajo juramento declara que la firma y rúbrica que aparece en el documento que antecede, es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, y como tal, la reconoce.- Para constancia, firma con la suscrita Notaria que certifica, de conformidad en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la LEY NOTARIAL.- Se archiva.-

Hernan Patricio Ulloa Andrade
c.c. 170846891-1

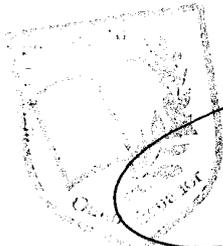


Paola Victoria



Paola Andrade Torres

Notaria



Paola Andrade Torres

[Signature]